



REGLAMENTO II TRAIL DEL PRERROMÁNICO CIUDAD DE OVIEDO

Art.1 Organización

El Ayuntamiento de Oviedo, bajo la dirección técnica de NOKAO, organizará el 19 de octubre la II Edición del Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo en las inmediaciones del Monte Naranco.

Art.2 La prueba

EL II Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo es una carrera con dos distancias, ADVANCE 25 KM con 1.200m+ Y ADVENTURE 12 KM con 650m+.

Además, el sábado 18 de octubre se realizará a partir de las 16:30 horas una prueba para menores con diferentes distancias en función de la edad. Las carreras infantiles no tendrán clasificación ni cronometraje por chip. Todos los menores que finalicen la prueba recibirán medalla finisher.

Las salidas serán a las 10:00 horas la ADVANCE y a las 10:30h la ADVENTURE. La prueba se desarrollará por uno de los lugares más espectaculares para la práctica del Trail, el Monte Naranco y diferentes monumentos de origen Prerrománico como Santa María del Naranco o San Miguel de Lillo, además del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.



Art.3 Reglamento

La inscripción a la prueba implica la total aceptación de este reglamento. El presente reglamento será de estricto cumplimiento para todos los participantes del II Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo.

Art.4 Participación

La edad mínima de participación es de 16 años cumplidos el mismo día de la prueba (los menores de 18 años deberán enviar [la siguiente autorización](#) al correo eventos@nokao.es). Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los participantes deben estar físicamente aptos para la realización de la prueba, declarando en el momento de la inscripción tal hecho y exonerando a la organización de responsabilidad. Se recomienda la realización de un certificado médico que certifique su aptitud para la realización de esfuerzos en la práctica deportiva de estas características.

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Todos los



corredores deberán llevar un recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 500 ml (no habrá vasos en los avituallamientos) y teléfono móvil con suficiente batería para avisar de cualquier incidencia. Dependiendo de las condiciones meteorológicas, se podrá pedir material obligatorio adicional.

El corredor/a del II Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo deberá llevar el dorsal facilitado por la Organización en todo momento, en un lugar visible (parte pectoral delantera) no pudiendo ser recortado, doblado ni modificado. El INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR.

Art.5 La carrera

El recorrido de la prueba estará señalizado con cinta balizadora específica, así como publicaremos los perfiles y tracks del evento en la web www.traildelprerromanico.com. Cualquier cambio en el mismo lo haremos saber en las RRSS de la prueba, así como en la misma dirección web.

El recorrido NO estará cerrado al tráfico y los corredores deben respetar las normas de circulación. Durante el transcurso de la prueba los participantes deben hacer caso a los miembros de la organización. El no cumplimiento de esta norma llevará a la descalificación de la prueba.



Todo corredor será controlado por sistema electrónico mediante sistema chip, bien en el dorsal o zapatilla y TODOS LOS CORREDORES deben portarlo correctamente para que los tiempos sean 100% efectivos

TIEMPOS DE CORTE:

El II Trail del Prerrománico se trata de una prueba de Trail, por lo que los participantes, además de asumir que se encuentran en condiciones físicas óptimas para realizar la prueba, tendrán un tiempo máximo para realizar el recorrido.

El tiempo máximo para realizar el Trail Advance 25K será de 4 horas (en meta). Estableciéndose que el corredor o corredora que no haya llegado al punto de división entre Trail Advance-Adventure (KM 15.50) en 2:30h, se le desviará para que continúe realizando el Trail Adventure, o si quiere seguir el recorrido Advance, podrá hacerlo bajo su entera responsabilidad, entregando previamente el dorsal.

El tiempo máximo para realizar el Trail Adventure 12k será de 3:00h (en meta).

Art.6 Inscripción

La inscripción al II Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo se realizará a través de la página web de la prueba y finalizará el lunes 13 de octubre y los precios de inscripción serán de:



ADVANCE 26K

- 20 euros hasta el 15 de JULIO de 2025 (o 150 primeros dorsales).
- 22 euros del 16 de JULIO AL 15 de SEPTIEMBRE DE 2025
- 24 euros del 16 de SEPTIEMBRE AL 13 de OCTUBRE de 2025

ADVENTURE 12K

- 15 euros hasta el 15 de JULIO de 2025 (o 150 primeros dorsales).
- 17 euros del 16 de JULIO AL 15 de SEPTIEMBRE DE 2025
- 19 euros del 16 de SEPTIEMBRE AL 13 de OCTUBRE de 2025

CARRERAS DE MENORES (0 a 15 años)

- 5 euros hasta el 13 de octubre de 2025.

La inscripción a la prueba incluye:

- Derecho de participación.
- Seguro de accidentes y RC.
- Bolsa del corredor.
- Prenda y/o obsequio de participación. **Los participantes deberán elegir la talla del chaleco ([consulta guía de talla](#)) en el momento de formalizar la inscripción. Se garantizará talla a todos los inscritos hasta el 8 de**



octubre. Posterior a esta fecha, se entregará la talla más próxima disponible a la indicada en el momento de formalizar la inscripción. La prenda y bolsa de corredor únicamente se entregará los días habilitados para la recogida de dorsales, no se hará envíos a posterior de ella.

- Servicio médico.
- Avituallamiento en los puntos habilitados.

RECOGIDA DE DORSALES:

La recogida de dorsales se indicará los días previos a la celebración de la prueba a través de correo electrónico y redes sociales.

Art.7 Avituallamientos

La organización habilitará dos avituallamientos en el recorrido para el TRAIL ADVENTURE 12K y cuatro avituallamientos en el recorrido para la distancia ADVANCE 25K, además del final, dónde podrán surtirse de agua, isotónico, comida y fruta.

Art.8 SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Habrá voluntarios de PROTECCIÓN CIVIL en los avituallamientos para posibles evacuaciones de emergencia, un equipo médico y una ambulancia en meta.

Estos equipos estarán conectados con la dirección de la carrera. Dicho hecho no exime a los corredores de la



obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los médicos oficiales podrán:

- Retirar de la carrera (anulando su dorsal) a todo corredor no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que se considere necesario.

Art.9 Derecho de imagen

La organización podrá utilizar las imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes, para la promoción y difusión de la prueba sin ningún límite temporal para utilizarlos.

Art.10 Categorías y Premios

Habrán premios para los **tres primeros clasificados de cada categoría**. Las categorías serán las siguientes:

ADVANCE 26K

- Absoluto (masculino y femenino)



- Sénior (masculino y femenino)
- Veteranos 40 (masculino y femenino)
- Veteranos 50 (Masculino y Femenino)
- Veteranos 60 (Masculino y Femenino)

ADVENTURE 12K

- Absoluto (masculino y femenino)
- Sénior (masculino y femenino)
- Veteranos 40 (masculino y femenino)
- Veteranos 50 (Masculino y Femenino)
- Veteranos 60 (Masculino y Femenino)

Los premios NO serán acumulables y únicamente se repartirán en la entrega de trofeos.

Se hará entrega además de premio para el CLUB/EQUIPO más numeroso en las dos carreras (Es decir, no hay un premio para el Trail Adventure y otro para el Advance, si no que es en conjunto).

Se dará también premio al COLEGIO/EQUIPO más numeroso en las carreras de menores.

Todos los participantes que completen la prueba recibirán medalla finisher.

Art.11 Cancelaciones



Sólo se admitirán cancelaciones a la prueba a los atletas inscritos que lo comuniquen antes del 1 de octubre de 2025 al correo eventos@nokao.es . La devolución del importe será del 50% del importe pagado por la inscripción.

Art.12 Duchas y Servicio guardarropa

Los participantes podrán hacer uso de las duchas ubicadas en el gimnasio Enjoy Oviedo. Allí mismo tendremos ubicado el servicio de guardarropa.

Art.13 Normas ambientales

La participación en la prueba implica el conocimiento y la aceptación de estas normas de carácter especial para con el medio ambiente: Una parte de la prueba se desarrolla en el interior de espacios protegidos que albergan una flora y una fauna sensible y vulnerable y en la que los participantes deben actuar con cuidado y responsabilidad.